

UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA
ACCION PROGRAMATICA FUNDAMENTAL¹

PREAMBULO

Frente a los utópicos que sueñan en una sociedad sin gobernantes y sin leyes, el SINARQUISMO quiere una sociedad regida por una autoridad legítima emanada de la libre actividad democrática del pueblo, que verdaderamente garantice el orden social dentro del cual encuentren todos sus medios para alcanzar la felicidad; pero no de un modo egoísta, sino procurando que todos alcancen el bien que cada uno desea para sí.

Ninguna cosa que tenga trascendencia social le será indiferente a la Unión Nacional Sinarquista; el bien común habrá de ser la base de todo su programa de acción y su tarea de siempre será trabajar para alcanzarla.

El Sinarquismo no pide para sí, está siempre dispuesto a entregarse a toda acción que redunde en beneficio colectivo; a prestar el concurso de sus fuerzas físicas, de su dinero o de su talento para poner remedio inmediato y eficaz a todo aquello que constituya un mal social.

El bien de todos, la felicidad pública, la salvación moral y económica de la Patria, exigen un precio: el sacrificio y el esfuerzo con que contribuirá cada uno, según sus posibilidades.

El Sinarquismo es un modo de ser y de vivir; un modo de sentir y de obrar frente a los problemas que afectan al interés general. Es una actitud espiritual, generosa es el ánimo y la voluntad siempre dispuesto a servir a los demás.

El Sinarquismo es un movimiento positivo, que unifica, construye y engrandece, por lo tanto, diametralmente opuesto a las doctrinas que sustentan postulados de odio y devastación. El Sinarquismo proclama el amor a la Patria, y se opondrá con todas sus fuerzas a los sistemas que pretenden borrar las fronteras de los pueblos, sus valores, su idiosincrasia, para convertir al mundo en un inmenso feudo en donde fácilmente imperen los malvados, perversos, los inventores de teorías liberales. El Sinarquismo será el más ardiente defensor de la justicia y por consiguiente se opondrá a quienes trafican con la miseria humana.

La Unión Nacional Sinarquista, por tanto sus agremiados, consideran criminal y cobarde el derrotismo de aquellos que creen imposible el resurgimiento de la Patria

¹ Modificaciones aprobadas durante la LII Sesión de la Asamblea Nacional Ordinaria celebrada el veinte de mayo de dos mil veintitrés, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, así como en el ejercicio de su libertad de autoorganización.

o que esperan del extranjero la salvación de México. Los Sinarquistas actuarán para que la Patria se salve triunfando de nuestra propia cobardía y nos decidiremos a ser verdaderos ciudadanos en pleno ejercicio de nuestros derechos y deberes.

Tenemos fe en el destino de México y nuestra acción se encamina a unir a la Patria, robustecerla y dignificarla. Trabajaremos, pues, por hacer de cada mexicano una partícula de nuestro movimiento que habrá de salvar a México.

Una de nuestras acciones actuales es contra la desintegración de la familia y seguiremos actuando por la unión verdadera de la familia mexicana y exigiremos permanentemente la subordinación de los intereses particulares o de clase frente al interés supremo: el de la Patria.

La formación de nuestros agremiados que también es una acción permanente para cultivar en sus corazones el nacionalismo y para que luego ellos los siembren en nuestros conciudadanos.

Nuestra acción es para que el pueblo rechace, repudie, la clasificación antipatriótica y tendenciosa que divide a los mexicanos en “izquierda”, “derechas”, “revolucionarios” y “reaccionarios”. México reclama para salvarse la unión permanente de todos sus hijos y sólo establece una división: mexicanos y antimexicanos.

Desde 1937 hemos actuado en defensa de nuestro símbolo patrio, la bandera tricolor y nuestra acción permanente será resaltar su significado, su esencia unificadora y señalaremos que quien no la defiende es un traidor.

Habrà una acción formativa permanente para que los sinarquistas puedan promover el derecho a la propiedad privada, cuáles son las condiciones que se pueden esgrimir para reclamar ese derecho; nos opondremos a los actos ilegales que utilizan algunos grupos para obtener una fracción de una propiedad ajena. Pero sí actuaremos dentro de la ley y pacíficamente, contra la injusticia de un estado social en que una multitud de hombres **y mujeres que** viven en pocilgas y unos pocos habitan en palacios: Educaremos a nuestros agremiados y a **la ciudadanía** que lo soliciten para que haya conciencia de que el mal no es la propiedad, sino que éste radica en que unos pocos la tengan y de ella abusen, mientras la mayoría carecen de lo indispensable para conservar la vida.

Lucharemos porque México tenga una abundante producción de bienes y exigiremos una justa y equitativa distribución de los mismos. Reclamaremos respeto absoluto para el producto del trabajo y garantías para el capital, justamente acumulado, el que, por otra parte, deberá ajustarse a las exigencias y necesidades de la comunidad mexicana, teniendo las limitaciones que exija el bienestar nacional.

Urgiremos la unión del capital y del trabajo para que, en franca y estrecha colaboración y dentro de un amplia justicia social, realicen su obra creadora para bien de México.

No admitimos la explotación de una clase por otra; tanto al capital como al trabajo, hoy impulsados por el neoliberalismo y actuaremos por un ideal: el de mejoramiento de la colectividad mexicana y el engrandecimiento de la Patria.

Siempre hemos luchado por la libertad porque consideramos que ella es el único ambiente digno de la vida **de la persona** y rechazamos todas las tiranías.

Diseñaremos acciones adecuadas y apropiadas a cada tiempo, para que **las y** los sinarquistas y los mexicanos en general sepan reclamar para México su verdadera independencia política y económica como garantía previa de la real libertad de cada mexicano. Pero para que México pueda imponer su libertad ante las demás naciones, precisa la acción conjunta, valiente constante y generosa de todos sus hijos **e hijas**, dispuestos a merecer y reclamar para su Patria honor y respeto.

Sinarquismo significa que todo debe hacerse en pro del ORDEN y somos ardientes defensores de la libertad; pero nos declaramos enemigos del libertinaje, causa de la anarquía y el desorden, contrarios a la autoridad y el orden social que requiere el Sinarquismo.

Trabajaremos con nuestros conciudadanos para que sepan repudiar el Estado no intervencionista, simple guardián de los egoísmos individuales. Que también sepamos rechazar la tiranía de los estados despóticos que, basados en la intervención omnímoda de sus gobiernos, absorben las actividades individuales, esclavizan las voluntades y matan toda iniciativa privada.

Nuestra actuación ha sido siempre y será en el futuro para que nuestros conciudadanos sepan reclamar, luchar y obtener un gobierno justo, fuerte respetable que consciente de que el servicio del pueblo es la única razón de su poder, encuadre su acción dentro de los límites que fija el bien común del pueblo mexicano.

CAPITULO I. LA FORMACION DE LOS AGREMIADOS Y SUS DIRIGENTES

Los programas de formación en la Unión Nacional Sinarquista son permanentes y se dan por medio de estudio, por temáticas periódicas de diferentes aspectos sociales y políticos; incluso se organizan cursos intensivos de formación de dirigentes en el Instituto Nacional de Capacitación “Adrián Servín”. **UNS tendrá el deber de formar ideológica y políticamente a su militancia, así como promover su participación política en la vida de México; resaltando que en los procesos electorales se promoverá una participación más activa.**

La acción permanente de formación educativa responde a que me tengo que interesar por lo que sucede fuera de mí. Más allá de la simple esencia de los que son los partidos políticos y tratando de crear conciencia ciudadana sobre lo que es la democracia en sus más amplios aspectos, más allá de la actuación ciudadana en las votaciones, porque **el** mundo está girando a un ritmo social. Las y los Sinarquistas estaríamos desfasados y anticuados si nos empeñamos en cerrar los oídos a las mil voces que nos oyen. **Las y los** Sinarquistas no podemos despreocuparnos de los miles o millones de seres que sufren aplastados por mil infortunios de hambre, de humo, de máquinas, de crisis, de violencia.

La formación social de **las y los** Sinarquistas tiene tareas concretas en los comités regionales, municipales y rurales porque los problemas sociales son difícilísimos, incluso hay quienes los califican de vida o muerte. En esas batallas que se libran cada día en nuestra sociedad, nosotros, queramos o no queramos, ocupamos una posición. Debemos, ahora y hasta que podamos, conocer la situación y entrenarnos para defender a la patria de sus problemas sociales, políticos y económicos.

Antes de salir a la calle como luchadores sociales hemos de tener un programa formativo permanente para equiparnos con material de conocimientos históricos, políticos, sociales, para, en el momento preciso, saber cual es la verdad sobre un acontecimiento nacional, la fórmula que hay que aplicar para derivar una función o la ley que explica la mecánica de una defensa individual o colectiva. Con mayor apremio se nos impone el conocer la verdad sobre la situación social de nuestro tiempo, los principios humanistas que la resolverían y la clave de la solución propuesta por la Unión Nacional Sinarquista para remediar estas crisis.

Los Sinarquistas como luchadores sociales no pueden confesarse incompetentes en la gestoría social, en una discusión sobre el salario o sobre la distribución de la riqueza, etc. El Sinarquista debe estar armado de conocimientos, de razones, de verdades para poder promover a la Unión Nacional Sinarquista entre sus compañeros **o compañeras** de trabajo, vecinos **o vecinas y** familiares.

Tenemos muchos años en esta acción y siempre estaremos necesitados de formación que incluso debe incluir nuestra personalidad individual y de grupo pues quedaría incompleta si, cerramos nuestro castillo y nos dedicamos solo a formar nuestro carácter. Tenemos que abrir nuestras compuertas mezclarnos con los demás, vibrar con sus preocupaciones, conocer sus problemas. Nuestro corazón se enriquecerá con nuevos latidos. La imaginación se cargará con nuevos contrastes de imágenes. Así nuestro carácter se robustecerá, romperá los barrotes del egoísmo y quedaremos listos para empezar nuestra carrera de hombres Sinarquistas, de mujeres Sinarquistas.

Reconocemos que los Sinarquistas no hemos acudido plenamente a la llamada de socorro que durante años nos ha estado lanzando el problema social, pero nos enorgullece haber hecho algo a través de las Uniones de Usuarios y Contribuyentes,

de la Unión Nacional de Trabajadores del Campo, de la Unión de Sindicatos y Obreros Libres, de las labores propias de nuestra secretaría de Bien Común.

El punto de partida de nuestra acción no es cero: llevamos muchos partidos ganados y muchos perdidos. Y esos son puntos positivos y puntos negativos.

En nuestro programa de acción permanente hemos constatado que todo mexicano lleva en sí:

- Un individualismo que le hace atender instintivamente sólo a sus intereses.
- Un egoísmo azuzado por el desengaño y la frecuencia con que se ha visto atacado por gobernantes y partidos políticos.
- Una despreocupación soberana por el prójimo.
- Una facilidad innata para burlar la legislación, sobornar, cifrar el éxito en las recomendaciones, aspirar a puestos políticos solo para su beneficio y se olvida de que los puestos de elección son para servir al pueblo.
- Un recelo y una suspicacia en las relaciones entre unos y otros (cuando no están corrompidas de odios o desprecios) que hace a la maquinaria social de nuestro pueblo funcionar con diarias estridencias.

En estos momentos de crisis y desconcierto en que domina la actitud “sálvese el que pueda” los que el día de mañana seremos los ciudadanos modelo y dirigentes de una sociedad, tenemos que tener la serenidad suficiente para preguntarnos que podemos hacer sobre estos problemas y estar preparados para enfrentarnos con ellos con una cabeza al servicio del amor. No se trata de que nuestra acción formativa y educativa sea lo máximo en ciencia sino en convicciones para servir a los demás. Nuestra filosofía elemental es: Lo que yo quiero para mí y mi familia es lo que quiero para los demás y sus familias”.

Esta acción de preparación debe consistir en conocer la situación real. No fiarse de lo que hemos oído en casa o en nuestro círculo de amigos. Esa fuente de información está intrínsecamente enrarecida pues está impurificada con un prejuicio clasista. Y en el campo social en que debe trabajar el Sinarquismo no tienen validez los medios de adquisición de verdades que puedan ser apropiadas para otras ciencias. Tenemos que descubrir por nosotros mismos cuál es la realidad. No lo que digan las críticas, ni los rumores, ni los editoriales de los periódicos, ni los comentarios de la radio.

Tenemos que descubrir personalmente:

- Cuál es la situación.
- Cuáles son los datos estadísticos descarnados.
- Qué piensa la masa mexicana de ello.

Nuestro programa de acción en lo que se refiere a la educación de nuestros agremiados no sólo ha de hacer que brote y se desarrolle la conciencia del deber que tienen de actuar sinarquistamente en el campo económico y social, sino también ha de mirar a que aprendan el método que los capacite para cumplir con ese deber.

El método de esta acción tiene como finalidad que la doctrina sinarquista sea:

- 1.- CONOCIDA: El método deberá instruir;
- 2.- ASIMILADA: El método deberá educar;
- 3.- LLEVADA A LA REALIDAD.- El método conducirá a la acción.

Para que esta instrucción, educación sean más eficaces se sugiere que:

- 1.- **Las y** los Sinarquistas propongan sus experiencias cotidianas y se sirvan de ellas para educarse ellos mismos siempre mejor y contribuir a la educación social de los demás y en especial de **las y** los jóvenes.
- 2.- Contra la tendencia hedonística que quiere reducir la vida a la búsqueda del placer, se oponga un sentido Sinarquista de servicio que lleva consigo un espíritu de sobriedad y sacrificio.

En la vida profesional no sólo deben ser los Sinarquistas competentes, sino que en el ejercicio de sus actividades se muevan en el ámbito de los principios y directivas de la filosofía Sinarquista.

CAPITULO II. EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

El Sinarquismo proclama: “todas propietarios de su vivienda”, incluso se podría reclamar: “Que la vivienda sea de quien la habite”.

Estamos conscientes de que una de los problemas difíciles de resolver es el de la vivienda porque hay:

- a) Devaluación constante de la moneda.

- b) Constante disminución en el poder adquisitivo del obrero.
- c) Materiales de construcción caros.
- d) Costo de los terrenos imposible de cubrir por la mayoría de los mexicanos.
- e) Demanda creciente por el incremento demográfico.
- f) Déficits en servicios públicos.
- g) Nula reposición de los edificios viejos.
- h) Hay constante incremento en el déficit de vivienda por: incremento vegetativo de la población, migraciones internas y la conveniente reposición.

Pero la acción del Sinarquismo en este aspecto no seguirá en ningún momento los procedimientos que se han puesto de moda: invasión de terrenos que han permanecido ociosos, invasión de terrenos propiedad de gobiernos municipales o estatales, incluso federales, porque el Sinarquismo considera que en ese tipo de maniobras hay una ilegalidad.

La Unión Nacional Sinarquista optará en el momento propicio, es decir, cuando tenga facilidades por comprar algún terreno y comunalmente atender la construcción de viviendas.

Es histórico el antecedente sobre colonización que la UNS realizó en María Auxiliadora en Baja California Sur, en donde los que emprendieron tal labor construyeron casas, perforaron pozos y esto a pesar de que el gobierno de Ávila Camacho había prometido colaborar con materiales y otros apoyos, pero no cumplió, además de que el apoyo que tendría quedar la propia organización no llegó oportunamente. Ese antecedente demostró que cuando un grupo Sinarquista emprende una labor sabe hacerla. En María Auxiliadora no era cuestión de resolver problemas de vivienda sino evitar que el territorio californiano cayera en manos extranjeras.

Desde luego, las acciones que están más a la mano son las de animar, a quienes no tienen vivienda a hacer algún ahorro, a gestionar algún programa de vivienda social, pero la acción más difícil es la de pretender que los más desafortunados puedan tener una vivienda digna. Periódicamente en las asambleas sinarquistas habrá de hacerse un análisis para ver las posibilidades de resolver ese problema, de promover mecanismos adecuados para abaratar a construcción de viviendas.

Cuando hemos analizado los problemas que trae consigo la falta de una vivienda propia y digna encontramos que los males que trae consigo son:

1. DESINTEGRACION DE LA VIDA FAMILIAR en cuanto tal. El hombre a emborracharse en la cantina; los hijos a jugar en la calle. "No apetece estar en casa". Del malestar se salta a la riña; de ésta surge el distanciamiento psicológico entre marido y mujer. De ahí a la ruptura matrimonial no hay más que un paso.
2. EL INDICE DE MORALIDAD interna dentro de cada hogar se ve disminuido. ¿Qué ambiente de respeto, de continencia, va a reinar en una familia donde hermanos y hermanas de cierta edad deben dormir en el mismo cuarto?
3. LA EDAD DEL MATRIMONIO SE RETRASA. No se pueden pagar alquileres tan altos. No se quiere vivir con los padres por los conflictos que esto origina, sobre todo los de hacinamiento y promiscuidad.
4. LA EDUCACION DE LOS HIJOS SE VE DIFICULTADA.
5. Acosados por la necesidad y estrechez NO QUEDA TIEMPO PARA PENSAR EN PROBLEMAS POLITICOS, PERO SI HAY EL RIESGO DE PENSAR EN SOLUCIONES VIOLENTAS.
6. EL PAIS ARRASTRA UN LASTRE de individuos que al no tener satisfechas las exigencias mínimas de la persona humana mantienen un estado de constante rebeldía contra la sociedad.
7. Toda clase de enfermedades se incuban en esos antros de inmundicias. La falta de higiene, la suciedad cría niños enfermizos, con un cierto índice de retraso mental, propensos a múltiples dolencias.

En nuestro programa de acción hemos de insistir en la meta: UN HOGAR PARA CADA FAMILIA. Esto significa insistir ante los órganos legislativos una ley que vaya más allá del INFONATIV y se instauren instituciones gubernamentales para mejoramiento de la vivienda, para atender por otros medios, vivienda para los campesinos y los más desposeídos.

Una posibilidad de acción, si realmente los Sinarquistas queremos colaborar a resolver el problema de la vivienda hay que concretar un esfuerzo. Las mañanas de días de descanso puedo colaborar en las edificaciones de autoconstrucción que muchas familias de escasos recursos emprenden para resolver poco a poco su problema. La ayuda física puede ser acarrear el agua necesaria, hacer la mezcla de mortero y arena, trasladar los ladrillos, etc. Esto se puede iniciar con quienes se

afilian a la UNS y emprender la construcción de su vivienda con un programa de acción grupal.

CAPITULO III. ENCUENTRO CON LA POBREZA

El sistema neoliberal quiere que existan niños ricos condenados por su nacimiento y por su educación a no saber nunca lo que es la pobreza. Aunque es verdad que no se puede ocultarles que los pobres existen, pero conocen sus condiciones que son repugnantes y hasta han asimilado la prevención de que en ellos hay veneno por lo cual hay que apartarse de ellos y tener sumo cuidado contra ellos.

Tema que por sugerirnos la repugnante imagen del mendigo harapiento y maloliente, desagrada a nuestra sensibilidad. Por eso hay que asomarnos, los Sinarquistas, desprovistos de prejuicios, dispuestos a podar con nuestro machete lo que nos estorbe en el camino.

Lo primero es que ya hemos visto intuitivamente y hasta de muy cerca, los efectos de la pobreza: suciedad, andrajos, estrecheces. Ya hemos estado con los pobres y muchos de nuestros compañeros Sinarquistas son pobres pero que ya saben vivir su pobreza con dignidad y con ánimo de lucha por mejorar.

Pero hay otros mucho más pobres, mendigos que arrastran su vida solos por las puertas de los cines, de los templos y por las calles. Todos ellos llevan en su alforja a la espalda la historia de unos años inexplicablemente miserables. No desconocemos que algunos de ellos han hecho de la mendicidad un oficio. Pero también hay muchos que se han visto obligados a pasar de una situación desahogada disfrutando de un empleo, al humillante estamento de los menesterosos porque el desempleo llegó repentina y cruelmente.

Hay otros problemas: la viuda, los huérfanos y el asalariado insuficiente, ese que vive del salario mínimo, estos viven en el limite peligroso entre la mendicidad y el trabajo.

Muchos de esos pobres al conocer casos como el de Raúl Salinas más que pensar si es o no un delincuente, se amargan la existencia de solo pensar cuanto se gastaría en alguno de los banquetes que realizaba en una de sus muchas casas. Habría que ponerse en el caso del pobre. Meterse en sus harapos, en su alma, en su cuerpo vacío. Todo ese panorama del despilfarro cotejado con la primera estampa de miseria, crea para toda la sociedad un problema de desequilibrio **emocional** que no podemos dejar de **señalarlo**. En el choque de esta miseria **inhumana** y de esa riqueza exagerada, salta la chispa capaz de provocar un incendio que nos arrastre a todos indiscriminadamente. La economía que vivimos

ahora parece que se maneja para que los pobres disminuyan pero porque se mueren de hambre.

Los Sinarquistas concluimos que una cosa es la pobreza y otra la miseria degradante y en nuestro país el problema es que han ido aumentando los que viven en la miseria.

En un plan de acción contra la pobreza solo nos queda promover empresas comunitarias, pero ese es un proyecto que siempre se aplaza por la falta de dinero o de créditos baratos y por las dificultades que represente tener que gestionar ante las instancias gubernamentales los permisos, reunir las condiciones.

Lo último que nos queda es actuar públicamente para reclamar mayor conciencia gubernamental respecto a su obligación de promover el Bien Común.

CAPITULO IV. FRENTE A LOS SUFRIMIENTOS CORPORALES

Lo peor de la crisis que padece nuestro país es, sin duda, que hay una mayoría de ciudadanos que padece hambre en diferentes grados y las consecuencias de la alimentación deficiente sobre la salud, es que insensiblemente los seres humanos se van acostumbrando a una dieta que va minando el organismo y predisponiéndolo para cualquier enfermedad. Lo peor es que se acostumbran y ni tienen conciencia de su propia debilidad.

El hambre y la miseria afectan a la mortalidad infantil, se pierde la alegría de vivir, se excitan las pasiones, la capacidad de trabajo disminuye.

Los Sinarquistas reconocemos que los regímenes gubernamentales han logrado mucho en lo que se refiere a salud pública, pero en la actualidad el problema es mayor porque los recortes presupuestales disminuyen la capacidad de atención de los hospitales, clínicas, casas de salud y esto se agrava porque por la mala alimentación aumenta el número de enfermedades y de enfermos.

La más prolongada de las enfermedades es la vejez, porque detrás de cada anciano hay, casi seguramente, un menesteroso, y su horizonte es más sombrío: terminaren un asilo si encuentra cupo o sentarse en algún lugar estirando la mano para lograr alguna moneda y poder comer.

Ahora que está de moda proteger a los animales, el contraste está en que tratamos con la saña más inhumana que se puede dar a los seres humanos enfermos o ancianos.

La Unión Nacional Sinarquista atendiendo a la problemática de la salud humana ha de reclamar por diferentes medios: propaganda, prensa, propuestas a las legislaturas, etc. Para que los seres humanos en el Plano Natural se le respete el derecho a la vida; derecho a un mínimo de recursos; que en su trabajo se le garantice contra riesgos de trabajo, es decir, enfermedades profesionales o no profesionales, invalidez y vejez; derecho a las condiciones normales de la vida: limitación de la fatiga física, protección corporal contra accidentes, higiene pública, represión de fraudes y crímenes; derecho a una vida de hombre; derecho a la libertad, al descanso suficiente, al cultivo de sus facultades intelectuales; a ser tomado en consideración -cortesía, cordialidad-, a la moralidad, es decir, a no sufrir la actuación indebida de los servidores públicos.

Tener derecho a votar y respeto al voto para poder exigir por eso medio mejores gobernantes que vean por el Bien Común que se refiere a la salud.

Los Sinarquistas reconocemos que la enfermedad y sufrimiento son imperfecciones humanas inevitables, que no pueden eliminar los sistemas económicos-sociales más avanzados, pero hay algunos aspectos preventivos que sí se pueden dar y esa es la acción ciudadana que debe reclamar esa prevención.

CAPITULO V. EL TRABAJO

Obrero es todo asalariado. En la actualidad encontramos tres tipos de obreros: el obrero del servicio público, los conocemos con la denominación de burócratas: barrenderos de calles, carteros, conductores del metro, del trolebús, conserjes, oficinistas, operadores de computadoras, archivistas, secretarias, etc.

El obrero industrial: Se les llama a veces mecánicos, porque en muchas actividades industriales el trabajador solo debe repetir mecánicamente determinados movimientos para hacer producir a las máquinas.

El empleado de oficina: que atienden interminables papeleos.

Todos los días millones de mexicanos se lanzan a una guerra en que corren peligro sus vidas o sus miembros. Es un ejército que se enfrenta a un enemigo implacable, sin entrañas; la máquina. Las estadísticas nos hablan de miles de muertos o de minusválidos, que diariamente pierden la batalla. Algo sirven las comisiones obrero-patronales de Seguridad Industrial, pero el problema está en que muchas empresas solo simulan atender esa instancia.

El trabajo ha sido elevado por ley a un derecho de los mexicanos, pero eso es solo una buena aspiración política, has demasiados desempleados, además has

condiciones que se dan en las empresas pero no emplear a trabajadores y trabajadoras de determinada edad o que no tienen un grado de especialización.

La UNS siempre ha exigido, proclamado y actuado para reclamar que a los trabajadores no se les reduzca a la condición de simples ejecutores. Que no se les impongan esfuerzos “sobrehumanos”; que se les dé un trato correspondiente a su dignidad; que se prevenga las condiciones externas perjudiciales a su persona — higiene, limpieza, salubridad en las plantas- que el ambiente no sea inmoral, en especial para mujeres y niños; derecho al descanso diario, semanal y anual; que el trabajador tenga la posibilidad de hacer valer su experiencia;

El derecho al trabajo significa que el Estado, según el principio de función supletiva, debe esforzarse por crear un clima económico y político que permita a todos ejercer el derecho a trabajar. Es una exigencia del Bien Común en el plano nacional al dar ocupación al mayor número de obreros.

Esta problemática exige acciones para que no haya topes en cuanto a la edad para ser empleado, para que se evite que el sindicalismo sea una simple fuerza política y no una instancia para defender los derechos laborales de los mexicanos y exigir que se establezcan los medios necesarios para que el trabajador tenga posibilidades de mejorar su cultura, su posición dentro del trabajo.

El Sinarquismo siempre ha actuado para lograr el establecimiento de organismos sindicales en donde los trabajadores tengan líderes que los sirvan y no que los obreros sirvan solo para los fines del líder; que los trabajadores tengan acceso a la cogestión, es decir, que puedan convertirse en accionistas y se puedan sentar a examinar los problemas de su empresa junto con los empresarios y administradores y obviamente puedan y deban participar en la solución de los problemas que pongan en peligro la estabilidad de la fuente de trabajo.

Como parte de la solución para dar trabajo a gentes del campo y que son obreros, el Sinarquismo actúa en la formación de pequeñas empresas comerciales y que además benefician a los consumidores con artículos de mejores precios.

CAPITULO VI. LOS EMIGRANTES

La migración. Un problema eterno pero por el volumen que ha tomado entre nuestros compatriotas y por ser nuestro suelo paso obligado de centro y **Sudamérica** que emigran hacia Estados Unidos, sin descartar que nuestro territorio también es objetivo para refugiados y para quienes buscan mejores oportunidades de mejorar sus condiciones de vida, explica y compendia muchos de los factores del malestar social actual. Emigrar significa arrancarse del medio en que se ha vivido y vagar a la deriva sin rumbo determinado tras una casa y una ocupación. Y

nosotros los Sinarquistas debemos de implementar acciones para tomar contacto con estos apátridas.

El Sinarquismo tiene grupos en Estados Unidos, desde hace más de 50 años los ha tenido, unas veces personas aisladas, otras grupos organizados y a través ellos conocemos las vicisitudes que sufren en un país ajeno pero sienten algún consuelo el palpar que hay una solidaridad con ellos de parte de los Sinarquistas que hay en sus lugares de origen y otros rumbos de México.

La migración es el fenómeno social por el que cierto número de individuos se ven obligados por determinadas circunstancias a abandonar la región en que residen para trasladarse a otra.

Estos éxodos se producen:

- a) Por un aumento desmedido de población de jóvenes que no consiguen empleo en México.
- b) Según es el índice de las crisis nacionales es el número de mexicanos que emigran hacia el extranjero o dentro del país de una entidad a otra.
- c) Los medios de comunicación presentan muy atractivas las condiciones económicas de Estados Unidos.

Todo ello contribuye que a pesar de las rígidas medidas que implementa el país del norte, muchos miles de mexicanos se aventuran a cruzar la frontera y correr incluso riesgos mortales.

MIGRACION INTERNA

Más de 25,000 familias se desplazan de las áreas rurales hacia las ciudades, un alto porcentaje de los jóvenes pertenecientes a las familias campesinas; emigran también para buscar empleo y porque cada vez es menos atractivo quedarse en sus lugares de origen debido a que las parcelas se han vuelto **micro terrenos** que no sirven para producir lo necesario para vivir con desahogo.

El Distrito Federal por el fenómeno constante de migración ha crecido desmedidamente hasta ser la ciudad más grande del mundo y esto ha traído como consecuencia, la creación de suburbios, de concentraciones como Ciudad Nezahualcóyotl, despersonalización, proletarización y toda su secuela, el mero hecho del crecimiento descontrolado del D.F., Monterrey, Guadalajara, Puebla, etc. Crea serios quebraderos de cabeza a las autoridades que desde luego son

impotentes para detener la avalancha de migrantes que llegan a esas zonas y mejor se hacen de la vista gorda. Algunos de los problemas concretos del caso son:

1. Creciente sobrepoblación de determinadas zonas citadinas.
2. Exageradas concentraciones metropolitanas.
3. Excesiva concentración industrial.
4. Crecimiento irregular dentro de la ciudad y difícil planeación urbana.
5. Confusión administrativa.
6. Permanente problema en los transportes.
7. Falta de vivienda adecuada, escuelas, sanidad pública.

Los emigrantes han abandonado el hogar porque en su tierra no tenían modo de ganarse el pan. Siempre hay uno más decidido que se adelanta y toma todos los grandes riesgos, después le siguen otros de la familia.

En el momento de apearse del autobús o algún otro tipo de transporte golpea al migrante el contraste de a ciudad provocativa de lujo y de riqueza, los edificios modernos, el trafico, los escaparates, frente a la casucha que dejó en el pueblo. Y cuando consigue algún trabajo cuando vuelve de él al lugar donde habita siente de nuevo el choque de la comparación entre la ciudad donde trabaja y la barriada donde habita.

Hay insolidaridad, los de la ciudad no se sienten átomos de un núcleo total, sino que nos consideramos cada uno centro de un sistema planetario alrededor del cual ha de girar el resto de la humanidad.

La Unión Nacional Sinarquista ha mantenido una acción solidaria para los y las sinarquistas que emigran del campo a las ciudades, frecuentemente son hospedados los compañeros migrantes en los domicilios de los comités municipales, regionales o nacional; algunos jóvenes incluso han podido efectuar sus estudios hasta ser profesionistas gracias al cobijo de esta acción solidaria y algunos de ellos han llegado a ocupar puestos importantes de la administración pública, aun cuando la mayoría ha terminado militando en el PRI.

Es gratificante que exista esta acción instituida como costumbre aunque no es una acción programada.

Esta acción incluso se da en los migrantes voluntarios, entre los compañeros que han de viajar de un lado a otro por paseo o por gestiones que han de realizar.

Habremos de proponer que los migrantes indígenas puedan tener acceso a locales comerciales especiales para la venta de artesanías y la construcción de vecindades para que puedan tener habitaciones rentadas con servicios que dignifiquen su vida ya de por sí difícil.

El Sinarquismo habrá de promover el derecho natural de los hombres a emigrar. Aceptamos que una reglamentación razonable de la migración internacional es legítima, pero eso no significa que se deba prohibir el libre acceso de los mexicanos a las labores campesinas que en Estados Unidos no quieren ser desempeñadas por los naturales estadounidenses.

También es legítimo un cierto grado de restricción mediante un control administrativo que salvaguarde la seguridad, salud pública y moralidad nacional y que regule los movimientos masivos que podrían desequilibrar desfavorablemente la economía nacional del país que recibe las migraciones mexicanas, pero nuestros compañeros sinarquistas que son ciudadanos estadounidenses habrán de protestar contra la actuación prepotente y hasta cruel de los agentes de la Border Patrol.

CAPITULO VII. LA INCULTURA

Si cultura se llama todo lo que se adquiere por medio de la enseñanza, inculto será aquel que no se ha enriquecido con su posesión: el ignorante y el pobre, quizá por falta de medios económicos, también en esa cuestión se encuentra en posición de inferioridad. Su penuria económica la cierra la puerta no solo de la educación elemental sino de aquellos lugares donde se puede perfeccionar. Pobreza e incultura corren juntas el mismo itinerario.

El Sinarquismo llegó a sostener 48 escuelas primarias solo en el Estado de Michoacán, en la época en que el gobierno no tenía instalada suficiente oferta educativa y millones de mexicanos no tenían oportunidad de estudiar la primaria o de alfabetizarse. Después llegó la oferta educativa primaria a las poblaciones pequeñas y los sinarquistas ya no apoyaron tal acción. Actualmente solo existe en Michoacán una escuelita en plan de particular y enfrenta fuertes dificultades burocráticas para subsistir.

La Unión Nacional Sinarquista actuó apoyando la campaña de alfabetización durante el régimen de Ávila Camacho.

Hoy la acción Sinarquista se concreta al impartir diversas materias de tipo cultural en los cursos de preparación para dirigentes y pretende hacer un esfuerzo para

crear un curso por correspondencia en el que también se abordarán temas culturales y esta acción se ha atorado por falta de recursos económicos ya que estos se han que emplear en acciones más urgentes y primordiales de la organización

En la actualidad vemos que el gobierno ya no tiene una estrategia de oferta en la enseñanza primaria, sino que espera a que le pidan apoyo para proporcionarlo a través de PROGRESA y a modo de becas”, esto tiene algunas dificultades de acceso puesto que a las poblaciones rurales e indígenas no ha llegado la información pertinente y la promoción adolece de algunas discriminaciones. En este aspecto el Sinarquismo dejará al próximo comité nacional implementar las acciones para abordar esta problemática.

Incluso se vuelve necesario volver a una campaña de alfabetización porque como consecuencia de la crisis económica que padece el país nuevamente millones de mexicanos no tienen acceso a la alfabetización escolar.

CAPITULO VIII. LA AGRICULTURA

El gran desnivel que se sufre desde hace cuatro, cinco o seis sexenios y el problema que tiene un vilo a millones de mexicanos, está en la terrible diferencia que existe entre la vida del campo y la de la ciudad, entre el labrador y el obrero, entre el sector agrícola y el industrial. La industria es la hija predilecta del capital, la preferencia de los gobernantes y de los científicos. Entretanto, la agricultura, cada vez está más arrinconada y olvidada consume sus energías de Cenicienta, espera una mano cargada de recursos y de programas efectivos que la ponga a la par con su hermana.

A pesar de todo aún hay campesinos ocupados de labrar la tierra y de cuidar animales, aun la población rural no está absorbida por la industria. La población agrícola disminuye pero no absolutamente y el gobierno federal redujo a actividad de la Secretaría de Agricultura, pese a que la población agraria aun debe sustentar una parte medular de la economía nacional, ya que debe atender a la producción de granos que al importarlos producen una sangría de divisas, además atiende otros aspectos alimentarios de la población mexicana.

Por falta de una legislación que atendiera el decremento de las áreas agrícolas y frenara el crecimiento descontrolado de áreas urbanas la tierra se vuelve insuficiente y hay que dejarla, hay demasiada población para poder sacar un buen partido de ella.

Solo durante las épocas de las tareas propias de labranza los campesinos trabajan, a veces con cargas pesadas porque no hay peones disponibles, pero hay lapsos de tiempo que podrían aprovechar en otras actividades para ocupar el tiempo pero

sobre todo para allegarse recursos que incluso les servirían para apoyo económico y así cuando se dan los desastres en la producción por causa de los fenómenos climáticos. Algunos gobiernos estatales han ensayado la producción de hortalizas en largas bolsas de plástico y más recientemente en proporcionar elementos para instalar invernaderos, pero en eso falta mucho apoyo técnico.

La Unión Nacional Sinarquista a través de su órgano de proyección denominado Unión Nacional de Trabajadores del Campo ha hecho experimentos de producción hidropónica en áreas semidesérticas como una posibilidad de apoyar a gentes que habitan en esas zonas y logró apoyo parcial gubernamental pero para eso se requiere una fuerte inversión para tener el agua suficiente aunque ese es un sistema que ocupa mucho menos que en los demás tipos de producción agrícola. Esa acción de la UNS la tendrá latente para aprovechar el experimento que ya se hizo en ese aspecto.

Hay comunidades indígenas sinarquistas en las que se deberá emprender una actividad para conectar a los productores con los centros de consumo como es el caso de algunas zonas cafetaleras, incluso se trabaja ya en un proceso comercializador de establecimiento de misceláneas como empresas pequeñísimas de sinarquistas que también apuntan hacia la captación de la producción rural y atender el aspecto de comercialización en la que muchos productores tienen grandes dificultades. Además daremos apoyos de gestoría.

CAPITULO IX. PATRONOS Y OBREROS HISTORIA DE UNA LUCHA

Los desequilibrios que se dan hoy en día en el mundo de las relaciones obrero patronales no son producto de una noche, son el resultado de una transformación lenta que se inició hace dos siglos.

Es de hecho la revolución industrial la que hace aparecer el conflicto entre dos nuevas clases, que se enfrentan entre sí. La necesidad es madre de la ciencia ha quedado demostrado. Una máquina viene como complemento de otra, cada invento traía y trae una novedad y una necesidad, así hoy aparece la computadora y crea necesidades.

Es demasiado conocida la historia del capitalista que emborrachado con producir más, no tenía en cuenta que manejaba hombres y en un momento dado brotó la chispa y la lucha obrera se organizó. Cada bando tiene sus armas la fuerza de los obreros residió en la unión, inicialmente la de los patrones residió en el apoyo del gobierno; más tarde la presión de las asociaciones obreras hace que el gobierno actúe y en lo que se refiere a México hace nacer la ley de defensa del débil.

Luego aparece el comunismo que proclama la lucha de clases y hoy la situación tiene diversas variantes; los empresarios con la filosofía de la Unión Social de Empresarios Mexicanos, que tienden a considerar la dignidad de la persona humana, que es lo que el Sinarquismo considera debe ser, se ensaya en centro y **Sudamérica** el solidarismo que concede acciones de la empresa en forma limitada y acepta la presencia del representante obrero en las juntas de administración, pero aún subsiste el sentido de la explotación y flota en el ambiente la tendencia gubernamental de cancelar algunas “conquistas obreras” para adecuar el ambiente laboral a la llegada de inversiones extranjeras que exigen garantías para tener mano de obra barata y lo menos posible en conflictos, lo que puede dar como resultado otro estadio de lucha obrero patronal.

Pese a los progresos indudables que masa obreras ha logrado, el industrialismo crea problemas: el mundo ha quedado desequilibrado y dividido; el individuo ha perdido el sentido de pertenencia a un grupo; al basarse el capitalismo en la competencia y en la mecanización y hasta en la robotización, separa al individuo de la sociedad a la que se sentía ligado y le deja plantado en la calle, aislado y desarraigado de todo lazo; se da la proletarización que es el resultado final del proceso de despersonalización. El hombre se siente unido solo a su clase y está dispuesto a luchar contra los demás.

Su condición de clase obrera se resume en las siguientes características:

- Inseguridad; por el riesgo del paro, crisis, despidos...
- Servidumbre ante el salario que es lo único que se busca, sin atender a que clase de trabajo o a costa de que sacrificios hay que conseguirlo.
- Pobreza: tal vez no les falta lo necesario para “irla pasando”, pero sí lo necesario para vivir como hombre.
- Ausencia de vínculos personales, falta de iniciativa y de responsabilidad.
- Ausencia de valoración intelectual del trabajo; inhibición del espíritu de inventiva o iniciativa.

Entre todos los testamentos sociales surgen fricciones por las quejas o resentimientos ideológicos que mutuamente se tienen. Conflicto entre el asalariado obrero y el empresario, conflicto entre el mundo obrero y la pacífica clase “burguesa”, conflictos entre los grandes industriales y el comercio pequeño —de la economía informal- o entre el mundo rural y el mundo urbano.

El Sinarquismo tiene que reconocer el hecho de la lucha, pero, es distinta la apreciación **valorativa** del hecho al reconocimiento de su existencia.

Y si bien el Sinarquismo no acepta la lucha de clases, hay que puntualizar que es lo que ha condenado:

1. Primero condena las injusticias que pesan sobre el mundo obrero exigiendo la mejora de sus condiciones de vida y reclamando que le se otorgue el puesto que merece en la sociedad.
2. Ha condenado la lucha de clases, sobre todos la que concebía el comunismo y que era puesta en práctica según métodos marxistas.

No acepta ninguna acción social que no esté dictada y orientada para el Bien Común del país.

Abogaremos en la Unión Nacional Sinarquista por una promoción de la clase obrera que hasta ha tenido que cargar con todos los pesos que la historia de la crisis económica actual ha impuesto a México.

Fiel a su tesis el Sinarquismo apoyará el bien venga de donde venga y combatirá el mal venga de donde venga. Por tanto si alguna central obrera busca la reivindicación social, humana, económica y política de los trabajadores, el Sinarquismo la verá con buenos ojos y si considera oportuno y factible dará su apoyo pleno.

CAPITULO X. CONTRA EL SOCIALISMO Y A FAVOR DE LA SOCIALIZACION

El sinarquismo **siempre** estará contra el socialismo y sus estrategias engañosas y populistas. El Sinarquismo quiere dar con la fórmula que compagina la iniciativa personal inviolable con la intervención de los poderes públicos imprescindibles para el buen funcionamiento de una Economía actual. Esto fundamenta el principio de que la presencia del Estado en el campo económico, por dilatada y profunda que sea, no tiende a empequeñecer cada vez más la esfera de la libertad en la iniciativa privada de los ciudadanos particulares, sino antes a garantizar esa esfera la mayor amplitud posible, tutelando efectivamente para todos y cada uno, los derechos esenciales a la personalidad, eso propugna el hecho de la socialización que propone el Sinarquismo.

En la Unión Nacional Sinarquista entendemos por SOCIALIZACION: un progresivo multiplicarse las relaciones de conveniencia, con diversas formas de vida y de actividad asociada y como institucionalización jurídica. Esto no tiene con el Socialismo más conexión que una semejanza nominal.

a) Factores históricos que han contribuido a la existencia de estos hechos:

- Los progresos científicos-técnicos.
- Una mayor eficiencia productiva.
- Un nivel de vida más alto en los ciudadanos.

b) Es reflejo y causa de una creciente intervención de los poderes públicos aun en los sectores más delicados, como los relativos a la salud, a la instrucción y a la educación, la orientación profesional, readaptación de sujetos minusválidos.

Es fruto y expresión de una tendencia natural: la tendencia a asociarse para la consecución de los objetivos que superan la capacidad y los medios de que pueden disponer los individuos aisladamente.

Por esta tendencia el Sinarquismo actuará con y dentro de los grupos y movimientos, de asociaciones, instituciones para fines culturales, sociales, deportivos, profesionales y políticos.

El Sinarquismo valora la SOCIALIZACION por las ventajas que acarrea:

a) Ventajas que acarrea:

1. Hacen que puedan satisfacerse muchos derechos de la persona, particularmente los llamados económicos-sociales, como por ejemplo: el derecho a los medios indispensables para el sustento humano a la salud, a una instrucción básica más elevada, a una formación profesional más completa, al hogar, al trabajo, a un descanso conveniente para a recreación.
2. Gracias a la organización de los medios modernos de difusión (prensa, cine, radio, televisión) los particulares pueden participar en los acontecimientos humanos de esfera mundial.

b) PRECAUCIONES

1. La socialización multiplica las formas organizativas y hace que sea cada vez más circunstancias la reglamentación jurídica.
2. Consecuentemente restringe el radio de la libertad en el trato de los seres humanos individuales.

3. Utiliza medios y crea ambientes que dificultan el que cada uno piense independientemente de los influjos externos, obre por iniciativa propia, ejercite su responsabilidad, afirme y enriquezca su persona.

c) Es creación de los hombres, seres conscientes libres e inclinados por la naturaleza a obrar con responsabilidad, aunque en su acción se ven obligados a reconocer y respetar las leyes del desarrollo económico y de progreso social y no pueden esquivar del todo la presión del ambiente.

CONDICIONES

Se han de cumplir ciertos requisitos para que la asocialización que puede y debe ser realizada, obtenga las ventajas que trae consigo y se aparten o frenen los reflejos negativos.

- a) Que gobierne una sana concepción del Bien Común: Conjunto de condiciones sociales que permitan y favorezcan en los seres humanos del desarrollo integral de su persona.
- b) Que los organismos intermedios y las múltiples iniciativas sociales, gocen de una autonomía efectiva respecto de los poderes públicos y vayan con ansias de colaboración y subordinación al bien común.
- c) Que haya un equilibrio entre una exigencia de colaboración autónoma y activa de todos y una acción oportuna de coordinación y de dirección por parte del poder público.

Así la socialización se mueve en el ámbito moral y no traerá, de por sí, peligros graves de opresión con daño de los seres humanos individuales. En cambio ha de contribuir a fomentar en ellos la afirmación y el desarrollo de las cualidades propias de la persona.

CAPITULO XI. A FAVOR DE LA ARMONIA Y RECHAZO DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO.

Reconocemos a la mujer y al hombre como ciudadanos con igualdad de obligaciones y derechos, así como sujetos protagónicos en el desenvolvimiento en todas las esferas de la vida y poseedores de todas las libertades que consagra nuestra Carta Magna.

Como APN, UNS se compromete a promover la participación efectiva de las mujeres en la política, estableciendo los mecanismos de promoción y acceso

de las mujeres a la actividad política, así como la formación del liderazgo político y su empoderamiento en todos los ámbitos, siempre en igualdad de condiciones entre la mujer y el hombre, erradicando la violencia política contra las mujeres en razón de género. Lo anterior, conjuntamente con la participación activa de la militancia en la vida interna y en los asuntos políticos en los que participe la APN.

La APN garantizará la capacitación permanente en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género a toda su estructura en términos de la normativa estatutaria.

Para tales efectos, de manera enunciativa y no limitativa, será a través de cursos, talleres, seminarios, capacitaciones permanentes y demás actividades tendentes a sensibilizar sobre el papel trascendente de la mujer en la política y sobre la erradicación de todo tipo de violencia en su contra, así como promover la participación política de las militantes y su empoderamiento. Las actividades descritas anteriormente se difundirán en medio impreso, verbal, así como en las páginas oficiales y/o redes sociales en internet de la APN.

Asimismo, UNS asumirá la obligación de contar con planes de atención específicos y concretos para lograr erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, para lo cual:

1. Se emitirá la reglamentación y los protocolos correspondientes en que se establezcan los parámetros que permitan atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género. Para la emisión del protocolo respectivo se deberá incluir con un lenguaje sencillo, accesible, incluyente, de fácil comprensión y considerando los diversos perfiles socioculturales;
2. Como mecanismo de promoción y acceso del género femenino a la actividad política de la APN, aquellas mujeres que participen en diversas actividades para erradicar la violencia política en razón de género tendrán preferencia sobre aquellas mujeres que no hayan participado, a fin de ser promovidas a los órganos internos de nuestra APN y en los procesos electorales federales mediante acuerdos de participación con los partidos políticos o coaliciones, siempre teniendo en cuenta el cumplimiento irrestricto de la paridad de género;
3. Se implementarán campañas de difusión con perspectiva de género, con énfasis en las nuevas masculinidades, así como informativas respecto de las acciones encaminadas a erradicar la violencia política contra las

mujeres en razón de género. Esto, a través de todo medio de comunicación que se encuentre disponible y que sea de fácil acceso a la población;

4. Capacitar permanentemente a toda la militancia en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, conforme a lo dispuesto por la normativa estatutaria;
5. Se promoverá la publicidad y vivencia de los principios de Armonía e Igualdad de Género, así como el rechazo y supresión de toda forma violencia política contra las mujeres en razón de género y/o discriminación, a través de:
 - a) Las reuniones de los Órganos Directivos, las Asambleas y las Juntas de carácter ordinarias y extraordinarias en todos los niveles.
 - b) Nuestro Órgano Informativo “ORDEN”, trípticos, entrevistas, videos, etc.
6. Todas aquellas que sean necesarias para prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, que sea acorde con las instituciones especializadas y la normatividad vigente en la materia.

CAPITULO XII. LOS ORGANISMOS DE PROYECCIÓN

Son organizaciones que los sinarquistas fundan, animan y apoyan para la realización de los fines que se persigue, junto con otras personas que posiblemente aun no son del movimiento. La herramienta central es la GESTION.

La UNS proyecta estos organismos y les da sus primeros elementos: humanos, ideológicos y organizativos y así crear semilleros de nuevos adherentes sinarquistas una vez que la conocen mejor.

En otras palabras es promover canales de apoyos para la organización en los que puedan encontrar cabida: contribuyentes, campesinos, obreros, comerciantes, estudiantes, profesionistas, etc., y de esta manera, aumentar la fuerza social del Sinarquismo.

Los Organismos son:

- Unión Nacional Usuarios y Contribuyentes de los servicios públicos

- **Unión Nacional de Trabajadores del Campo**
- **Unión Nacional de Estudiantes**
- **Unión Nacional de Profesionistas**
- **Unión Nacional de Trabajadores Libres**

Los cuerpos colegiados deberán estar atentos para que cada Proyecto se encamine al desarrollo humano e integral de la población inmersa en éstos esfuerzos.

Acciones específicas:

- 1. Unión Nacional de Usuarios y Contribuyentes de los servicios públicos.- [...]**
- 2. Unión Nacional de Trabajadores del Campo.- [...]**
- 3. Unión Nacional de Estudiantes.- [...]**
- 4. Unión Nacional de Profesionistas [...]**
- 5. Unión Nacional de Trabajadores Libres.- [...]**

ADVERTENCIA

En términos generales hay un programa de acción – acción programática de la Unión Nacional Sinarquista – hay reglas de conducta, pero los estatutos, marcan que cada año en la Asamblea Nacional se han de presentar propuestas específicas de acción que en conjunto se denomina: PLAN ANUAL DE TRABAJO y en éste generalmente se atienden problemas nacionales en lo social, económico, moral y político.

Previamente se analizan los problemas, se hacen consideraciones acerca de cómo podrá actual la Unión Nacional Sinarquista para colaborar a resolver, aunque sea en parte, esa problemática que afecta a los mexicanos.